

**C. JUAN LEYVA MENDIVIL  
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA  
PRESENTE**

Por medio de la presente hago de su conocimiento de las actividades encomendadas para supervisar las obras que se apoyan con el programa de concurrencia con entidades federativas 2018 de esta subsecretaria y verificar los daños ocasionados por las heladas en cultivos agrícolas acompañado por el SEGURO PROAGRO, los días del 19 al 22 de Diciembre del 2018 en los municipios de Rosario Tesopaco y el Quirurgo.

Días 19 y 20 se superviso y verifco a los productores apoyados por el programa concurrencia de entidades federativas al Sr. Rafael de Jesus Sonoqui Pérez con un molino de forrajero, Sr. Mario Gerardo Topete con una fertilizadora revisando documentación requerida por el programa integrando expediente técnico con sus cartas de compromiso, además constatando en el campo 30 y campo 77 revisión de documentos a los productores y cartas compromiso además en compañía del Ing. Manuel Velásquez jefe del CADER Rosario Tesopaco y Quiriego de la SAGARPA FEDERAL se verificaron los daños ocasionados por las heladas ha cultivos de Sorgo, Maíz, recorriendo todos y cada uno de los predios afectados y recabando documentación de los productores, anexo relación del formato requerido por el SEGURO PROAGRO, para programar pagos de daños acompañándonos también en este recorrido el Sr. Armando Peñuñuri Arguelle Secretario General de la C.N.C. Tesopaco presentándole a cada productor carta de manifestación la cual firmaba de acuerdo a los daños.

Día 21 se procedió a la verificación de apoyos por el programa de concurrencia a entidades federativas a los productores con implementos agrícolas como son: BLOCK 1218, BLOCK 1914, BLOCK 1703, verificando a los beneficiados documentación para integrar expediente técnico, para su pago correspondiente además en compañía del Ing. Manuel Velásquez jefe del CADER Quiriego y Rosario Tesopaco, se procedió a verificar los daños a cultivos agrícolas ocasionados por la helada recabando documentación de los productores afectados como son: superficies dañadas, cultivo, firma de la carta de manifiesto donde consta si tiene derecho a los estímulos por daños, identificación oficial, para integrar el expediente de pago correspondiente.

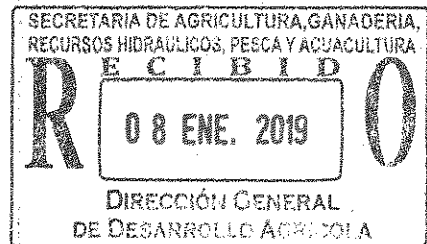
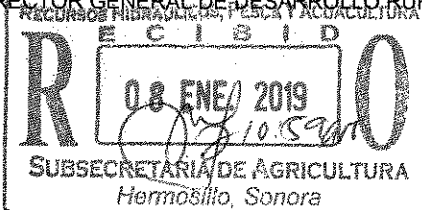
Dia 22 en la oficina del CADER Tesopaco revisando documentación y el traslado de Tesopaco a Hermosillo.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEEDO DE USTED

**ATENTAMENTE**

*[Handwritten Signature]*  
**ING. GABRIEL NUÑEZ CASTILLO  
ADMINISTRADOR DE PROYECTOS**

**C. C. P. ING. JESÚS LUCAS VARELA VALENZUELA  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y CAPITALIZACIÓN DEL CAMPO.**



*R. 1214*